



Campaña  
Latinoamericana  
por el Derecho  
a la Educación

## VII Asamblea de la CLADE

10-13 de abril de 2012- Quito, Ecuador

### Carta de Quito

La VII Asamblea de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE): “Luchas Sociales, Derechos Humanos y Educación: por Democracias Fortalecidas y Ciudadanías Activas en América Latina y el Caribe”, realizada en Quito entre el 10 y el 13 de abril de 2012, en el marco de la llegada de un nuevo báktun de 5200 años para la población Maya y otros pueblos originarios, contando con la participación de 89 personas de 18 países de América Latina y el Caribe, manifiesta que:

Las últimas décadas en nuestra región se han caracterizado por la emergencia de nuevos movimientos ciudadanos y el reposicionamiento de las luchas sociales, que han revalorizado el carácter de la ciudadanía movilizadora para reconfigurar el panorama político de nuestros países. Las múltiples voces que se han alzado en los últimos años en América Latina y el Caribe han tenido un mensaje claro, han reclamado nuevamente la responsabilidad central del Estado frente a sus obligaciones de respetar, proteger y realizar los derechos humanos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales de todos los ciudadanos y ciudadanas, y han cuestionado profundamente las políticas y gobiernos que continúan dando mayor valor a los mercados que a las personas.

El año pasado, mientras florecía la Primavera Árabe y se fortalecían los *Indignados* en España, y Occupy Wall Street en los Estados Unidos, en toda América Latina y el Caribe se levantaron importantes movimientos sociales, poniendo en el centro de los debates públicos el tema de la educación. En Chile, Colombia, Brasil, República Dominicana, Paraguay, Nicaragua, Puerto Rico y Ecuador, entre otros países, un sinnúmero de personas salió a las calles para defender su derecho humano a la educación. El clamor por la gratuidad y la reacción contra la privatización de la enseñanza han estado entre las principales reivindicaciones de estas movilizaciones de estudiantes, maestros y maestras, y de personas que siguen exigiendo justicia social y mayor compromiso de los Estados con sus responsabilidades.

Las organizaciones de la sociedad civil que defienden los derechos humanos, han mostrado a través de sus luchas, la capacidad que tienen para poblar de sentido el orden democrático, fortalecer el debate público y proponer cambios profundos. En la perspectiva de contribuir al fortalecimiento de nuestras democracias, ratificamos nuestro compromiso con los procesos de consolidación de alianzas y construcción de propuestas que multipliquen caminos hacia la justicia social y el pleno ejercicio de los derechos humanos.

Denunciamos la creciente tendencia a la criminalización de movimientos sociales, así como de sus activistas y militantes, además de la represión violenta y autoritaria de manifestaciones públicas y protestas legítimas y pacíficas llevadas a cabo por docentes o estudiantes, en especial de los y las jóvenes. Rechazamos la aprobación de leyes que limitan la expresión y la participación ciudadanas.

El pleno ejercicio del derecho a la participación tiene que ser exigido de modo sostenido por los movimientos y organizaciones y garantizado por los Estados. Es indispensable ampliar y mejorar los mecanismos de control público y participación popular en el debate y toma de decisiones, asegurando el respeto a los derechos humanos, a las contribuciones y voluntades de todos y todas los/as ciudadanos/as. Esto incluye medios democráticos y pacíficos de negociación y representación, que reconozcan las organizaciones y movimientos sociales como interlocutores legítimos en los procesos de debates y tomas de decisión y en donde el disenso sea reconocido como legítimo. Es urgente ampliar y fortalecer el espacio de lo público y posicionar con fuerza el carácter político de nuestras luchas.

Por ello, afirmamos el derecho a la información y a la comunicación para todos y todas, garantizando la libertad de expresión ejercida por toda la ciudadanía, incluyendo a los niños y niñas más pequeñas. El derecho a la información plural, diversa, independiente, de interés público. La construcción y el fortalecimiento de sistemas de medios en los que el desarrollo de medios públicos, privados y comunitarios sea igualitario, garantizando así la pluralidad de voces y con ella, el fortalecimiento de nuestras democracias. Los medios de comunicación como espacios de defensa de los derechos humanos. En contra de toda forma de representación mediática discriminatoria, que viole la dignidad humana.

Una educación pertinente, relevante, transformadora, crítica, debe tener como fin máximo la promoción de la dignidad humana y la justicia social y ambiental. La educación, derecho humano promotor de los demás derechos, debe asumir a niños, niñas, jóvenes y personas adultas como sujetos del derecho, promover la interculturalidad, la igualdad, la equidad de género, el nexo entre ciudadanía y democracia, el cuidado y relación armónica con la naturaleza, la eliminación de toda forma de discriminación, la promoción de la justicia y la construcción de una cultura de paz y de resolución no violenta de los conflictos.

En consecuencia denunciamos la concepción del ser humano como capital humano, y de la educación como instrumento al servicio del mercado, con el fin de impulsar la empleabilidad, tendencia que viene consolidándose a nivel mundial. Tal concepción instrumental y economicista, está acompañada de procesos de privatización y alianzas público-privadas, de la competencia entre los sujetos de la comunidad educativa y de la estandarización de contenidos, objetivos y mecanismos de evaluación de estudiantes y docentes. La CLADE rechaza las evaluaciones estandarizadas, acompañadas de mecanismos de premio y castigo especialmente para los y las docentes y defiende la urgente valorización de los y las trabajadoras de la educación. Asimismo, la CLADE defiende el desarrollo de indicadores de realización del derecho humano a la educación, que reflejen todas sus dimensiones, yendo mucho más allá de la visión reduccionista e instrumental que caracteriza el actual modelo de evaluación.

La CLADE defiende la no-discriminación en cualquier espacio de la vida cotidiana, social, cultural, política, económica y la educación como espacio privilegiado de transformación social hacia la igualdad. Consideramos prioritario avanzar de manera sustancial en el trabajo en torno a la superación de todas las formas de discriminación, en especial la discriminación de género. Es urgente profundizar el análisis crítico y las propuestas concretas de transformación de sistemas educativos coloniales y patriarcales, fortaleciendo una pedagogía de la diversidad, que promueva la libertad y la autonomía

En el marco de la Conferencia sobre Desarrollo Sostenible Rio +20, que tendrá lugar en junio de 2012, la CLADE reafirma de manera contundente nuestro rechazo a la mercantilización de la vida y a la imposición de un único modelo desarrollista que hace invisibles otras formas de entender la vida como aquella que se orienta a una armonía con la Madre Tierra, pachamama, basada en la complementariedad de los derechos económicos, sociales y culturales de los pueblos.

Deploramos la visión de la naturaleza como capital destinado a la inversión privada y al lucro, base ideológica de la denominada economía verde cuyos postulados fortalecen la noción de educación instrumental y por lo tanto, invisibilizan e inviabilizan la noción de la educación como un derecho humano.

Hacemos un llamado a los gobiernos que se identifican con estos principios y posiciones, a una articulación por el respeto de los derechos de la naturaleza, los derechos de la Madre Tierra, los derechos humanos, en especial el derecho humano a la educación.

El calendario Maya apunta a la llegada de una nueva era para la existencia del universo. En este contexto, la CLADE reafirma que la realización de los derechos humanos en la sociedad y en el aula, y del derecho a la educación, solo podrán darse en un contexto de democracia fortalecida y de ciudadanía activa. Frente a un escenario complejo, con múltiples tendencias adversas, la CLADE seguirá apostando por la lucha colectiva, por la reapropiación del espacio público, el debate crítico y las propuestas creativas como estrategias de cambio hacia la dignidad humana y la justicia social y ambiental.

Quito, 13 de abril, Día Nacional de Maestros y Maestras en el Ecuador